CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
COMERCIO INTERNACIONAL

TITULO: GRADO MEDIO:

TECNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL.

DURACIÓN:

2.000 h. Dos cursos académicos. Prácticas en empresa del sector durante el tercer trimestre del segundo curso.

REQUISITOS DE ACCESO. Principalmente:

Puedes acceder a un ciclo de **grado superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso **directo**:

- Estar en posesión del *Título de Bachiller.*
- Haber superado el *segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.*
- Estar en posesión de un *Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente* a efectos académicos.
- Haber superado el *Curso de Orientación Universitaria (COU*).
- Estar en posesión de cualquier *Titulación Universitaria o equivalente*.

Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores):

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

COMPETENCIAS – COMPETENCIA GENERAL:

La competencia general de este título consiste en planificar y gestionar los procesos de importación/exportación e introducción/expedición de mercancías, aplicando la legislación vigente, en el marco de los objetivos y procedimientos establecidos.

Colegio Bilingüe C.C. La Flota Murcia
C/ Músico Antonio Rodríguez de Hita, 9
30007 Murcia
Contacto: *968 967 480* www.cclaflotamurcia.com

QUÉ VOY A APRENDER Y HACER:

- Tomar decisiones sobre la entrada de los productos de una empresa en el mercado exterior, seleccionando las políticas de producto, precio, comunicación y distribución más adecuadas para la entrada en dichos mercados.
- Elaborar un plan de marketing, seleccionando la información de base o "briefing" de productos y analizando las relaciones entre las distintas variables que intervienen en el marketing mix internacional para la entrada en mercados exteriores.
- Identificar y contactar con clientes y proveedores gestionando los contratos mercantiles internacionales y controlando y supervisando el desarrollo y evolución de las ventas para asegurarse del cumplimiento de las condiciones contractuales pactadas.
- Realizar la gestión administrativa de operaciones de importación y exportación e introducción y expedición de mercancías.
- Organizar el almacenaje de las mercancías en las condiciones que garanticen su integridad y el aprovechamiento óptimo de los medios y espacios disponibles, de acuerdo con procedimientos establecidos.
- Realizar las gestiones administrativas que garanticen el tránsito o transporte internacional de las mercancías y/o de viajeros entre distintos países y modos de transporte y controlar los documentos que se exigen en cada caso, comprobando que se ajustan a la normativa vigente aplicable y las especificaciones recibidas.
- Gestionar los medios de cobro y pago y las garantías y avales internacionales cumplimentando y analizando la documentación necesaria de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos mercantiles internacionales basados en la normativa internacional vigente.
- Comunicarse con fluidez, tanto de palabra como por escrito, con todos los operadores y organismos que intervienen en operaciones de comercio internacional.

SALIDAS PROFESIONALES:

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes que pueden ser desempeñados son los siguientes:

- Técnico en comercio exterior.
- Técnico de operaciones exteriores de entidades financieras y de seguros.
- Asistente o adjunto de comercio internacional.
- Agente de comercio internacional.
- Técnico de marketing internacional. Técnico de venta internacional.
- Transitario. Consignatario de buques.
- Operador logístico.
- Técnico en logística del transporte.
- Coordinador logístico. Técnico en logística inversa.

ESTUDIOS POSTERIORES:

El título permite el acceso directo a:

Cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.

Las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de grado en las condiciones de admisión que se establezcan.

El Gobierno, oído el Consejo de Universidades, regulará, en norma específica, el reconocimiento de créditos entre los títulos de técnico superior de la formación profesional y las enseñanzas universitarias de grado. A efectos de facilitar el régimen de convalidaciones, se han asignado 120 créditos ECTS en las enseñanzas mínimas establecidas en este real decreto entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

MÓDULOS PROFESIONALES:

MÓDULOS	ECTS	Duración (horas)	Primer curso (h/semana)	Segundo curso	
				1º y 2º trimestre (h/semana)	3º trimestre (horas)
Transporte internacional de mercancías (**)	12	175	6		
Gestión económica y financiera de la empresa (**)	12	180	6		
Logística de almacenamiento (**)	7	120	4		
Gestión administrativa del comercio internacional (**)	12	220	7		
Inglés (**)	7	120	4		
Formación y orientación laboral	5	90	3		
Sistema de información de mercado	6	90		4	
Marketing internacional	9	130		6	
Negociación internacional	6	90		4	
Financiación internacional	7	110		5	
Medios de pago internacionales	6	90		4	
Comercio digital internacional	4	65		3	
Inglés técnico para Comercio Internacional		90		4	
Formación en centros de trabajo	22	400			400
Proyecto de Comercio Internacional	5	30			30
Total ciclo formativo	**120**	**2.000**	30	30	430

Horarios: clases de 15:30 a 21:30 (posible reajuste horario antes del comienzo del curso)

Colegio Bilingüe C.C. La Flota Murcia
C/ Músico Antonio Rodríguez de Hita, 9
30007 Murcia
Contacto: *968 967 480* www.cclaflotamurcia.com

MÁS INFORMACIÓN:

Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE Nº 299, de 13 de diciembre).

Orden de 20 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Comercio Internacional en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº 42, de 29 de febrero).

Colegio Bilingüe C.C. La Flota Murcia
C/ Músico Antonio Rodríguez de Hita, 9
30007 Murcia
Contacto: *968 967 480* www.cclaflotamurcia.com